

Quito, 20 de abril del 2012

### INFORME DE COMISARIO

Señores:

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EQUIPOS DE VIGILANCIA Y CONTROL EVIGISA S. A.:

Luego de haber revisado el Balance General de la Compañía EQUIPOS DE VIGILANCIA Y CONTROL EVIGISA S.A., por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2011, al respecto cúpleme informar lo siguiente:

El Balance General presenta una situación financiera razonable al 31 de diciembre del 2011 con un resultado positivo de USD191.178,53 (Ciento noventa y un mil ciento setenta y ocho dólares 53/100) resultado que cumple con las expectativas de los accionistas, y de la empresa en general, y que hace que la compañía EQUIPOS DE VIGILANCIA Y CONTROL EVIGISA S.A., sea en el actual mercado una de las mejores empresas posicionadas en el ámbito de los proveedores de equipos de seguridad electrónica.

La compañía ha desarrollado muchas estrategias y políticas de venta que le han permitido integrarse en el difícil y competitivo mercado de la seguridad electrónica, con un monto de ventas que cierra a este año con USD2.688.294,47 (Dos millones seiscientos ochenta y ocho mil doscientos noventa y cuatro dólares 47/100).

Los impuestos y obligaciones tanto con la Administración Tributaria, como con el IESS y empleados se encuentran al día y se lleva un registro cronológico y ordenado de las compras y las ventas.

Su Patrimonio está establecido por un capital suscrito y pagado de USD11.000,00 (Once mil dólares 00/100), su patrimonio ascienda al valor de USD200.837,44 (Doscientos mil ochocientos treinta y siete dólares con 44/100) y su constitución está debidamente legalizada; el nombramiento del representante legal está en plena vigencia.

Todos los procedimientos contables se encuentran debidamente respaldados y cumpliendo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Atentamente,



Ing. Mayra Vinuesa

COMISARIO

